

**EL PLAN DE PENSIONES NO DEBE SER INSTRUMENTO PARA DEMAGOGOS Y OPORTUNISTAS. ¡ES DEMASIADO SERIO!**

*Las cuentas del Plan de Pensiones de los Empleados de BBVA correspondientes al ejercicio 2008, han sido aprobadas por la totalidad de los miembros de la Comisión de Control, con la excepción de los votos de CGT, que han sido negativos, como corresponde al sindicato del “NO”(..responsabilidad!).*

**Sobre las cuentas**

Unos las hemos aprobado con algunas reservas, CCOO y UGT, otros a la primera de cambio, ACB y los beneficiarios; pero las CUENTAS de la Gestora, entradas (beneficios), salidas (pérdidas), menos gastos, estaban bien. UGT y CCOO criticamos básicamente el no aprovechar su potencial inversor, estar demasiado influenciada por el Promotor, BBVA, y algún descontrol en el cruce de información procedente de las diversas partes que intervienen en el Plan.

**Sobre las inversiones**

Si hay quien presenta diversas operaciones, en renta fija o variable, por el importe que sea, que producen unas pérdidas de equis millones, se pueden presentar el doble de operaciones que dan como resultado equis millones de plusvalías. Pero jugar a Sherlock Holmes de pacotilla, no nos lleva a ninguna parte. *TENEMOS DELEGADAS LAS INVERSIONES* en la Gestora y sólo las analizamos a posteriori. Y como dice el dicho “a resultados vistos, todos somos listos”. Pero estamos hablando de un Plan de más de 2.000 millones de euros, que debe durar varias decenas de años, hasta que vivan los últimos consolidados (ya jubilados, y cobrando como beneficiarios). Los aficionados pueden ser voluntariosos, pero para nuestro Plan queremos profesionales.

Es un insulto a la inteligencia de los empleados y empleadas de BBVA que se hagan comentarios del tipo: determinadas inversiones “no tienen asegurada su recuperación”, “no son inversiones adecuadas, por su riesgo”, “son productos tóxicos”, etc.

Los ISIN (identificativos) de todas estas inversiones se encuentran perfectamente detalladas en el Anexo al Informe de Gestión, para hacer la Auditoría externa de las cuentas y los tenemos todos los miembros de la Comisión de Control. La Gestora ha contestado a las preguntas realizadas por miembros de la Comisión de Control, aunque las respuestas no justifiquen los prejuicios de algunos.

Para conocimiento y transmitir serenidad, ésta es la respuesta, genérica, de la Entidad Gestora sobre inversiones:

*“Como ya hemos indicado tanto en este escrito, como en nuestras respuestas anteriores a la Comisión de Control, la gestión de las inversiones del Fondo no ha podido sustraerse a un escenario de mercado extremadamente adverso, con un aumento de las primas de riesgo ante el aumento de la probabilidad de impago por parte de los emisores, siendo el caso que las valoraciones de los activos en cartera se realizan a precios de mercado y recogen el deterioro en dichas expectativas.*

*En este sentido, y con independencia de que las minusvalías de 77.787.205 euros a 31.12.2008 suponían un 3,17% sobre el activo total del Fondo, entendemos que la opinión sobre la gestión de inversiones de un Fondo de Pensiones del Sistema de Empleo debe tener en cuenta:*

- a. Las circunstancias de mercado que acaecen en cada momento y en que dicha gestión se desarrolla (siendo el caso que el año 2008 ha sido probablemente uno de los dos o tres peores ejercicios de mercados dentro de los últimos cien años).*
- b. Los resultados obtenidos por el Fondo frente al mercado, que en nuestra opinión pueden ser un elemento de medición adecuado de la gestión efectuada. En este sentido, los resultados obtenidos por el Fondo de Empleados de BBVA tanto en el año 2008 como en lo que llevamos de 2009 son claramente mejores que los del mercado.””.*

Pero es que, además, queremos resaltar algunos hechos que nos llaman la atención:

En el año 2006 ya estaban en nuestra cartera los activos de ABS, los más cuestionados por todos, eso sí, dando plusvalías. En el año 2007, estos mismos activos, ahora ya denominados “tóxicos” por los del “no”, seguían en el Plan, pero a final de ese año ya estaban dando pérdidas. Ello no fue obstáculo para que el Actuario de Revisión elegido por el Banco y CGT (la “excusa”: era el más barato!) dieran su opinión favorable a las cuentas de 2007.

Queremos informar que el Actuario de Revisión FINANCIERO-actuarial SÍ revisa, según el artículo 23 del Reglamento de Planes y Fondo de Pensiones, como mínimo:

- a) Criterios básicos de la política de inversiones fijada por la comisión de control
- b) Características de los activos que integran la cartera
- c) Establecimiento de índices de referencia que reflejen la política y la estrategia de inversión.
- d) Análisis de las posibles desviaciones respecto de los índices de referencia.
- e) Políticas de gestión y distribución de activos según criterios de rentabilidad y riesgo. Adecuación de estas políticas a los objetivos del Plan.
- f) Análisis de la duración de las carteras y de la congruencia de plazos respecto a las obligaciones de cada Plan.

Sin embargo nada de esto hizo el Actuario elegido y por ello en la aprobación de cuentas del 2007 presentamos un escrito, CCOO y UGT, en el que rechazábamos el informe financiero-actuarial y decíamos, entre otras cosas:

*“En conclusión, la revisión financiera debería aportar un análisis complementario al que la gestora incorpora en sus informes de gestión, que sirva para que la Comisión de Control en un primer lugar conforme que se ha aplicado su política de inversión y pueda evaluar el resultado del Fondo en relación a los objetivos del Plan, a la colocación estratégica, a los niveles de riesgo asumidos y al comportamiento del mercado, y además aún más importante, ayudar a la posterior toma de decisiones, y actualización si procede a la Política de Inversión de acuerdo al propio artículo de la revisión””.*

UGT y CCOO nos quedamos solos en esa posición, y por eso a fecha de hoy seguimos insistiendo, como ya se ha dicho, en que es necesaria una revisión financiero-actuarial anual, completa y rigurosa, efectuada por un actuario competente y de equilibrio (con el resto de actuarios, auditores, aseguradoras impuestos por el banco y sus aliados –CGT, etc) Y, sí, nuestra propuesta de actuario es la de quien nos asesora, pero los chicos del “no” prefieren elegir antes el mismo que propone el Banco, con las excusas más banales, que el que

proponemos CCOO y UGT. Y como hemos visto tantas veces, ¡lo barato es caro!. Además, ¿alguien se imagina que un sindicato tenga su Asesoría Jurídica externa?. No, verdad, pues lo mismo con la sociedad actuarial. Por cierto, sociedad donde el “grupo del no” quiso formar parte cuando se constituyó, pero era incompatible con su política: no pelea contra BBVA sino contra UGT y CCOO. Nosotros también somos sindicatos de servicios y para ello nos es imprescindible tener los asesores pertinentes, los cuales compartimos con otros sectores.

CCOO y UGT queremos denunciar de manera clara e inequívoca a los que utilizan el Plan como objeto de confrontación, y electoralismo barato, buscando deslegitimar la presencia sindical en las instituciones que nos permite mantener nuestro control y la capacidad de tomar decisiones.

Vamos a recordar, por aquello de la memoria, una “perla”: en agosto del 2006 cuando la rentabilidad del Plan era superior al 6%, los chicos del “no” proclamaban a los cuatro vientos:

*“Hemos entendido preciso explicar al conjunto de la plantilla las características de las Inversiones de nuestro fondo.... Para juzgar la rentabilidad de cualquier fondo debemos acudir a índices de los de su misma especie ... la rentabilidad de nuestro fondo se encuentra en la parte alta de los fondos de pensiones de empleo. Es más, desde CGT hemos de certificar que la política de Inversiones del Fondo, siendo como es lógico susceptible de mejoras, que luego explicaremos, goza de la transparencia suficiente para la Comisión de Control como para despejar cualquier duda que la plantilla pueda tener al recibir reducciones en el valor de su fondo”*

Y entre las mejoras que proponían destacamos ésta, todo un canto al riesgo:

*“Invertir un % de la actual Renta Variable. en mercados emergentes a través de terceras Gestoras que están ofreciendo rentabilidades en torno al +40%”* Incluso estaban a favor de inversiones en productos alternativos que son ilíquidos y con posibilidad de grandes oscilaciones a favor o en contra. Y fue la prudencia de UGT y CCOO la que no dio la conformidad.

### **Sobre la Gestora**

CCOO y UGT criticamos a la Gestora cuando lo consideramos y queremos recordar que ningún grupo financiero, y BBVA es un prototipo, tiene su propio Plan de Pensiones gestionado y depositado por gestora o entidad ajena a su propio grupo. Las comisiones de gestión y depositaría son muy bajas porque lo exigimos en la negociación. Así pues, si en BBVA sólo hay una alternativa de Gestora: BBVA Pensiones, cuyo departamento de inversiones es EL MISMO que el de la nuestra, pero... sus comisiones son bastante más altas, ¿qué gestora proponen los compañeros del “no”? Y basta de hacer demagogia con nuestra participación en el capital de la Gestora y en sus beneficios, los cuales no llegan ni a un millón de euros al año, y que poniéndolos en relación con los ingresos anuales de UGT y CCOO, con más de un millón de afiliados cada uno, no llegan ni al 0'5% del total. Es puro humo y ganas de engañar al personal.

### **Conclusiones**

El Plan es demasiado serio para que la demagogia y el oportunismo de algunos nos hagan perder las referencias razonadas y razonables. No podemos caer en la paranoia de quienes parecen veletas que mueve el viento: que ahora sopla a favor, ¡a todo trapo!, que hay temporal, ¡nos escondemos en un puerto bien recóndito!. Con las oportunas discrepancias y reivindicaciones, vamos a continuar ejerciendo responsablemente nuestra labor de control y vigilancia del Plan.